

Apunt. Particular el
 día 21. de Mayo de
 1818.

En la Universidad de Lerma y su Sala Comisitorial hoy día
 veinte y uno de Mayo de mil ochocientos once
 y ocho se juntaron los Señores D. Luis
 Portillo Teniente M. D. Miguel Ignacio Zaba-
 la, D. Juan Maria Legorburu, D. Mig. Arguin
 Arguin, y D. Manuel de Echegaray (no asistió el
 M. D. Presidente p. hallarse ausente) Pleno ayun-
 tam. de la misma Universidad, y por Presencia
 con el Sr. Secretario, después de hecha
 la lectura de la correspondencia, se hizo el pe-
 dido de ver posturas e tierras q. Juan de Sa-
 la de Mesa tiene prohibidas para erigir una Casa
 de habitación de suya propia, y
 obtenida el permiso o autorización del Señor
 Defe Político, y se acordó, que el proximo do-
 mingo que viene por el Ayuntamiento se informe
 sobre el paraje y el importe que se ha pego
 por las dichas tres posturas e tierra.

Con tento se dio fin a este acto, por donde se
 los Señores Capitulares los que tocan, e q. certifi-
 ca yo el Secretario. D

Juan de Sa-
 la de Mesa

El Sec.
 Manuel de Echegaray